



Notificación personal

Con fecha 27 de marzo de 2018, siendo las 17:20 horas, procedí a notificar personalmente a Sociedad Contractual Minera Compañía Minera Maricunga, domiciliados para estos efectos en Calle Cerro Colorado N° 5240, piso 18, Comuna de Las Condes, Región Metropolitana, de la Resolución Exenta D.S.C./P.S.A. N° 367, de fecha 26 de marzo de 2018, entregando copia fiel de la misma, de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 46 de la Ley N° 19.880. Quien recibe acepta conforme, dejando constancia de aquello con su firma.


RECIBE: Claudia Vasquez
R.U.N. 9-214.685-5.



Lidia Silva Delgado
División de Sanción y Cumplimiento
Superintendencia del Medio Ambiente